

## CIRCULAR

FECHA: 73 Agosto de 2019

0 0 0 3 0 0

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ

ASUNTO: Reporte Autoevaluación Institucional y PMI

Respetados Rectores:

De manera cordial nos permitimos solicitar el reporte de los resultados de la Autoevaluación Institucional y su respectivo PMI (Planes de Mejoramiento Institucional) diseñados y soportados con los parámetros y formatos contenidos en la Guía 34 del Ministerio de Educación.

Lo anterior debe ser radicado en físico en el sistema de Atención al Ciudadano (SAC) a más tardar al 23 de agosto de 2019.

Agradecemos su atención y oportuna respuesta a esta solicitud.

Cordial saludo,

  
LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ  
Secretaria de Educación Municipal

Proyecto: Jenny V.	Revisó: Lourdes Regina Díaz Peña	Vo.Bo: Leonardo León
Profesional Universitario	Directora de Calidad Educativa	Profesional Especializado Grupo Jurídico
		